

DECLARACIÓN N° 155/21

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS la presentación del Programa Provincial Amorosidad:
Educar sin Maltratar, a realizarse el día 22 de abril de 2021.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Corrientes, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Álvarez.

Expte. N°: [15803](#)